La amnistía no es solo un perdón

FERMIN GONGOETA :: 01/08/2015

Sí, gritábamos ¡Amnistía Ta Askatasuna! Y también ¡Gora Euskal Herria ta Askatasuna!

La amnistía no es solo un perdón, sino el reconocimiento y la rectificación de una infracción y delito judicial y político. (Karbuts. *Tras mi juicio militar*)

La declaración, decisión, o concesión de una amnistía (indulto o perdón, según María Moliner) por parte de un gobierno, debe ir paralelo con el enjuiciamiento de todos aquellos jueces y tribunales que impusieron penas sin pruebas fehacientes, con declaraciones obtenidas bajo tortura o con objetivos de venganza o desquite, muy lejos de la supuesta veracidad de los hechos que se imputan a los detenidos.

Para hacer justicia no es suficiente que se anulen las penas, las ya cumplidas o a medio cumplir. Es justo y necesario que se establezca y asuma la veracidad de los hechos, y las falsedades presentadas por policías y fiscales, y admitidas impunemente por jueces y gobiernos.

Más aún, o tal vez en primer lugar: lo que es imprescindible no es que se decrete o conceda una amnistía, sino que se deroguen las leyes jurídicas y penales que permitieron las sentencias, y se encause a quienes las impusieron, y se les imponga responsabilidades penales.

Una editorial de El País escribía: «*La ilegalidad no proporciona legitimidad*».

¡Bella expresión! Pero debería estar sustituida por otra que indicara que «la legalidad no siempre proporciona legitimidad», puesto que en muchas ocasiones, la legalidad no es sino abuso de poder.

> «Tú eres ETA. Yo soy ETA. Nosotros somos ETA. Solo ellos no son ETA. En esencia, nos dividimos en dos grupos: los “ciudadanos de bien” (marca registrada) y el resto, los etarras. En esa nueva clasificación enfurecida que eleva un grado o dos a cualquier gesto de disidencia, la manifestación pacífica es una algarabía, la resistencia pacífica se transforma en violencia y la violencia, aunque sea solo verbal o incluso imaginaria, se califica de terrorismo o golpismo, según el día»

Escribía con pleno acierto y valentía Ignacio Escolar en octubre del 2012.

Por mi parte, cuando grito gora Euzkadi Ta Askatasuna, esto es, gora ETA, grito con claridad la exigencia de una libertad absoluta para mí, para todo el pueblo, el mío, del que me siento solidario, porque es el pueblo al que pertenezco.

Sí, el juez Garzón tenía razón también, aunque con pensamiento pervertido, pretendiendo

culminar el genocidio de mi pueblo. En Euskal Herria, todo movimiento social y político que defienda las libertades del pueblo, su derecho a la existencia, educación, lengua incluida, por supuesto; derecho a un trabajo digno y racionalmente remunerado, hospitales, o más bién una correcta atención sanitaria; esto es, todo lo que los habitantes de este pueblo precisemos, todo ello es Euskal Herria y libertad, Euskadi Ta Askatasuna.

Claro que el juez Garzón, como hoy toda una caterva de jueces, políticos y, por supuesto policías de todo pelaje, mantienen que la Libertad de Euskal Herria está mejor en su silencio, en la aceptación disciplinada de todas y cada una de las decisiones de Madrid, sean leyes, decretos, detenciones, denuncias arbitrarias, y condenas deleznables. Es lo que busca y consigue el poder.

127 familiares y amigos de presos, citados a declarar como testigos, en algunos cuarteles de la guardia civil. Esto no es bochornoso, sino antihumano, degradante, y una forma de actuación al más puro estilo autoritario y fascista.

«No hay que relativizar las posibilidades de cambio real ni antes, ni después de las elecciones españolas» Escribe alguien, sin añadir que la derecha española nunca cambiará, porque ni sabe, ni puede, ni quiere hacerlo. He aquí el argumento.

En su escrito, *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, Étienne de La Boétie en 1562, indicaba que:

> «Hay tres tipos de tiranos. Unos reinan por elección del pueblo, otros por la fuerza de las armas, y los del tercer tipo reinan por sucesión de casta… Los que son elegidos por el pueblo, le tratan como toro a domar; los conquistadores, como si fuese su presa; y los que llegan al trono por sucesión, como rebaño de esclavos que les pertenece por naturaleza».

Al reino español le han caído, y no como premio, los tres tipos de tiranía tras la destrucción de la República.

> «Resulta increíble –prosigue Étienne- ver cómo el pueblo, una vez que se encuentra sometido, cae frecuentemente en un olvido tan profundo de su libertad que le resulta imposible despertar para conquistarla. Sirve tan bien y tan voluntariamente que se diría que no solo ha perdido su libertad, sino que ha ganado su servidumbre.»

Tengo ante mí, un texto de la prensa diaria, sobre la política a seguir por los ciudadanos de Euskal Herria, que me parece contradictorio. *«Habrá que estar en Madrid con la exigencia del respeto a los derechos de este pueblo»* escribe el articulista, para indicar en su último párrafo, como arrepintiéndose del primero *«los derechos de este pueblo no dependen de la composición coyuntural de las instituciones españolas»*.

Y es en base a esta afirmación, que me pregunto ¿para qué acudir, entonces, a las

instituciones del reino español, si la consecución de mis libertades no dependen de mi presencia o ausencia en las instituciones de Madrid?

El tirano, dice Étienne, *se descompondría por sí mismo, a condición de que el país no consintiera en servirle. No se trata de quitarle nada, sino de no darle nada… Es el pueblo quien se esclaviza y se degüella a sí mismo; quien pudiendo escoger entre estar sometido o ser libre, rechaza la libertad y admite el yugo; quien consiente su propio mal o más bien lo busca.*

Sí, lo primero que debiéramos tener en nuestro corazón es la firme decisión de recuperar nuestros derechos naturales.

Esta mañana, como otras muchas, me he despertado sobresaltado, pero en esta ocasión me encontraba en medio de un supermercado. No sé si era el Eroski o Carrefour.

Era fin de mes, y el súper estaba lleno de gente, sobre todo de personas mayores; la mayor parte eran jubilados, quienes cobran sus pagas antes de llegar el último día.

Y es que cuando se acerca cada fin de mes, esperamos con ansia recibir nuestra libertad económica, la paga conquistada con nuestro trabajo, para poder sobrevivir el mes siguiente. Nos adelantamos llenando nuestros carros con alimentos, en base al dinero que nos proporciona la empresa o el gobierno, y que por derecho conquistado, nos pertenece.

Pero también nos pertenece con pleno derecho, la libertad de pensamiento, de expresión, y de acción, dentro de los límites que nosotros mismos nos señalemos como pueblo, sin imposiciones. No podemos permitir que nuestro carro interior esté vacío. Y sabemos que la libertad no se compra con la paga de fin de mes.

Sí, sobre mi sobresalto matutino… Era un sueño, pero en el que llevábamos más de una año. Cada último domingo de mes, la gran masa del pueblo, de Euskal Herria, nos manifestábamos a las 11 de la mañana, en cada una de las siete capitales de provincia. No en cada pueblo, no, porque nos dispersamos, e ir a la capital nos cuesta poco dinero, y así nos vemos más. Y gritábamos, y se nos oye más, y exigíamos.

Sí, gritábamos ¡Amnistía Ta Askatasuna! Y también ¡Gora Euskal Herria ta Askatasuna!

Y es que únicamente se consigue vivir en libertad si nos acostumbramos a ello. Nos han enseñado a vivir en opresión y sumisión completa. Así que únicamente sabemos obedecer. Y nuestra obediencia la hemos transformado, como idiotas en presunta libertad. ¿La libertad de perros enjaulados? ¿De presos moribundos, sin juicios justos? … ¿Puede ser cierto que todos los últimos domingos de mes, durante al menos todo un año, para empezar, nos manifestemos exigiendo la libertad a la que tenemos derecho? ¿Nos acostumbraríamos a ser libres?

---

https://eh.lahaine.org/la-amnistia-no-es-solo